MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de febrero de 2016.-

Señor:
LUBRICANTES CHAPARRO
BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ
P R E S E N T E :

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 01/2016 del "ADQUISICION DE LUBRICANTES" ID. 302764.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente LUBRICANTES CHAPARRO DE BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ por Resolución Municipal Nº 211/16 de fecha 19 de FEBRERO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.-

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

.....

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR_____

FECHA: ____/____/____ **HORA:** ____:____ **hs.**

FIRMA:_____

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de febrero de 2016.-

Señor:
SILVIO VILLALBA
SAN RAFAEL KM. 10
P R E S E N T E :

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 01/2016 del "ADQUISICION DE LUBRICANTES" ID. 302764.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente LUBRICANTES CHAPARRO DE BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ por Resolución Municipal Nº 211/16 de fecha 19 de FEBRERO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.-

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

.....

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR_____

FECHA: _____/_____/_____ **HORA:** ____:____ **hs.**

FIRMA:_____

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 24 de febrero de 2016.-

Señor:
JOSE VAZQUEZ STUNF
REY DEL SUR
P R E S E N T E :

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 01/2016 del "ADQUISICION DE LUBRICANTES" ID. 302764.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente LUBRICANTES CHAPARRO DE BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ por Resolución Municipal Nº 211/16 de fecha 19 de FEBRERO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.-

Pedro Villalba R.
Resp. Responsable U.O.C.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR José Vazquez Stunf
FECHA: 24 / 02 / 2016 **HORA:** 12:00 hs.
FIRMA:
REY DEL SUR
Obras Civiles - Trabajos de Ing. en gral.